



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
LOS CHILES *- ALAJUELA
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Los Chiles, martes 27 de julio de 2021

Oficio: SM-0546-07-2021

Señor
Carlos Andrés Alvarado Quesada
Presidente de la República
San José, Costa Rica

Señor
Alexander Solís Delgado
Presidente Ejecutivo
Comisión Nacional de Emergencias

Estimados Señores:

Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito notificarle acuerdo del Concejo Municipal de Los Chiles, tomado mediante acta de la sesión ordinaria N°87, celebrada el martes 27 de julio del año 2021.

Donde se dio a conocer la Moción presentada por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal y acogida por el Regidor Yenner Cáseres Soto. Asunto de la Moción: Declaratoria Alerta Roja para el Cantón de Los Chiles. -----

Por tanto, en el Capítulo III, Artículo II, Inciso A, ACUERDO N°020, el Concejo Municipal por decisión unánime acoge la Moción del Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal y acuerda: 1)-. Solicitarle a la Comisión Nacional de Emergencias que, declare al Cantón de Los Chiles en estado de Alerta Roja y se incluya en el decreto de emergencia que se va a dictaminar próximamente. Lo anterior, debido a las condiciones climáticas, de los últimos días, donde las precipitaciones han aumentado enormemente provocando que los suelos se saturen, y por ende los ríos, quebradas y diferentes drenajes

Correo: e.secre@muniloschiles.com

Página 1 | 2

Teléfono: 2471-10-38 Ext. 113



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
LOS CHILES *- ALAJUELA
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Los Chiles, martes 27 de julio de 2021

Oficio: SM-0546-07-2021

pluviales naturales se desborden, afectando enormemente la infraestructura vial en lo que se refiere daños a puentes y superficie de ruedo de la red vial cantonal y nacional, así como la inundación de muchas viviendas y propiedades adyacentes a estos afluentes. Por otro lado, se han generado pérdidas económicas en la producción agrícola, pecuaria y ha provocado que muchas comunidades queden sin acceso a agua potable, fluido eléctrico e incomunicadas por daños en las carreteras. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado Definitivamente y en Firme, con cinco votos positivos.** -----

Atentamente.

María Yamileth Palacios Taleno
Secretaria del Concejo Municipal
Municipalidad de Los Chiles

C/c: Sra. Epsy Campbell Bar, Vicepresidenta de la República de Costa Rica

Sra. María José Corrales Chacón, Diputada, Asamblea Legislativa de Costa Rica

Sr. Erwen Masís Castro, Diputado, Asamblea Legislativa de Costa Rica

Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal de Los Chiles

Archivo Copiador

Correo: e.secre@muniloschiles.com

Teléfono: 2471-10-38 Ext. 113

Página 2 | 2